

# La ciencia en movimiento: MinCiencias, más cerca de los territorios



## Estrategia de Participación Ciudadana 2024 Informe de Evaluación

Equipo de Fortalecimiento Organizacional  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional



**CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN .....3

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024 .....4

FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GARANTÍA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....4

    ESTRATEGIA DE CIERRE DE BRECHAS Y MEJORA CONTINUA .....4

    RUTA FURAG .....6

    ENFOQUE DIFERENCIAL .....7

    COMPONENTE DE INFORMACIÓN .....8

    COMPONENTE DE DIÁLOGO .....9

    COMPONENTE DE RESPONSABILIDAD ..... 11

BALANCE GENERAL - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ..... 12

    COMPONENTE DE INFORMACIÓN ..... 12

    COMPONENTE DE DIÁLOGO ..... 13

    COMPONENTE DE RESPONSABILIDAD ..... 14

    COMPONENTE DE EVALUACIÓN ..... 15

CONCLUSIONES ..... 16

BIBLIOGRAFÍA ..... 17



## INTRODUCCIÓN

La participación democrática, como derecho fundamental y deber ciudadano, concede la facultad y la responsabilidad a la ciudadanía de involucrarse en los intereses colectivos, en un ejercicio orientado al bien común y la construcción de confianza entre los ciudadanos y el Estado. En tal sentido, la Política de Participación Ciudadana, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, tiene como propósito fomentar y facilitar una participación activa en todas las fases del ciclo de la política pública (diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación), incluyendo la rendición de cuentas y el control social en la gestión de las entidades. El objetivo es fomentar y brindar los espacios para garantizar una participación efectiva que permita construir soluciones conjuntas a los problemas estructurales del país y, con ello, superar las barreras entre las entidades públicas para responder de manera integral y coordinada a las necesidades de los territorios. (DAFP, 2024, Pp. 14 – 16)

Teniendo en consideración que la inteligencia colectiva permite enriquecer los procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, el direccionamiento de la bio-administración pública hacia la transformación digital, representa una oportunidad para democratizar la relación del Estado con la ciudadanía, haciendo uso de las tecnologías y los medios digitales que, sin perder de vista un enfoque inclusivo, diferencial y territorial, promuevan la participación efectiva. Por lo tanto, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (en adelante MinCiencias o ministerio), priorizó los siguientes ejes para desarrollar la Estrategia de Participación Ciudadana 2024.

### *Eje I | Fortalecer la capacidad institucional para la garantía del derecho a la participación ciudadana*

### *Eje II | Impulsar la participación mediante la promoción de medios y espacios de diálogo*

En esa línea, este documento presenta las acciones realizadas durante la vigencia, que se enmarcan en esos dos ejes. En la primera sección se presentan las acciones de fortalecimiento institucional, lideradas desde la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, para el cierre de brechas y la mejora continua para la garantía de la participación ciudadana. La segunda sección, presenta el balance general de la Participación Ciudadana para la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación en los territorios, especialmente, aquellos que históricamente han sido marginados, razón por la cual **¡MinCiencias, más cerca de los territorios!**



## ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

En busca de una incidencia efectiva de los ciudadanos en el ciclo de la gestión pública, MinCiencias, a través del Programa de Transparencia y Ética Pública, implementó la Estrategia de Participación Ciudadana, como componente que integra la Política de Participación Ciudadana. Esta se trazó como objetivo permitir a los grupos de interés y actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), conocer y hacer uso de los diferentes mecanismos de participación ciudadana que el ministerio pone a su disposición para un diálogo de doble vía e interacción efectivos en las fases de diagnóstico, formulación, implementación y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos, servicios (convocatorias), avances y resultados.

Este informe presenta los resultados de las actividades definidas en la Estrategia de Participación Ciudadana 2024, las cuales se enfocaron en el fortalecimiento de los mecanismos de participación de la ciudadanía, en doble sentido, hacia el fortalecimiento institucional y hacia el impulso de la participación de cara a la ciudadanía, la rendición de cuentas y control social, abordando los aspectos contemplados en el Manual Único de Rendición Cuentas con énfasis en derechos humanos.

### Resultados Eje 1

## FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GARANTÍA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### ESTRATEGIA DE CIERRE DE BRECHAS Y MEJORA CONTINUA

En la planeación anual del año 2024, el Equipo de Fortalecimiento Organizacional de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional definió la estrategia de cierre de brechas y la mejora continua para lograr el objetivo de fortalecer la institucionalidad, aprobada en el Comité de Gestión y Desempeño Sectorial e Institucional del 26 de febrero de 2024. Lo anterior, mediante la implementación, sostenimiento, mejora de requisitos y buenas prácticas en materia de gestión, desempeño y transparencia para generar confianza y legitimidad en la ciudadanía. Para lograr el objetivo se propuso focalizar, articular y movilizar a la entidad, en una responsabilidad compartida, a la intervención integral de procesos cuyo desempeño resultó insuficiente en la medición del Índice de Desempeño Institucional 2023.

La Política de Participación Ciudadana fue uno de los tres procesos priorizados, por ello, se presentan las actividades focalizadas para la optimización del proceso y el logro del cierre de brechas y la mejora continua. Estas fueron estructuradas en el sentido de contribuir al desarrollo de



las capacidades institucionales necesarias para diseñar, planear e implementar de forma estratégica un proceso de participación ciudadana.

En primer lugar, se presentó el resultado de avance del Plan de Participación Ciudadana en las instancias de decisión, lo cual fue clave para garantizar una toma de decisiones oportuna, basada en el análisis de datos y evidencias. Esto permite identificar logros, desafíos y oportunidades de mejora, así como formular recomendaciones que respondan a las necesidades reales del proceso. Además, asegura la alineación con las directrices institucionales y fortalece la implementación de acciones orientadas a la mejora continua y el cierre de brechas en la participación ciudadana, promoviendo una gestión más efectiva y transparente. En esa línea, se realizaron las siguientes gestiones:

- I. Se creó la Mesa Técnica de Transparencia e Integridad adscrita al Comité de Gestión y Desempeño Sectorial e Institucional – CGDSI que, entre otras funciones, busca fortalecer la Política de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, proporcionando lineamientos, socializando avances y emitiendo alertas y recomendaciones para el CGDSI.
- II. Se empezó a llevar formalmente al Comité de Gestión y Desempeño Sectorial e Institucional el seguimiento, avances y recomendaciones al Plan de Participación Ciudadana, esto se hizo en las sesiones No. 13 del 2 de mayo, No. 18 del 29 de julio, No. 29 del 13 de noviembre y No. 33 del 30 de diciembre del CGDSI.

En el CGDSI del 30 de diciembre, se presentó el cronograma para la consulta pública de los Planes Integrados al Plan de Acción del 2025, entre ellos, el Plan de Participación Ciudadana del 2025. No obstante, como oportunidad de mejora se encuentra necesario movilizar la planeación temprana de los espacios de participación de la siguiente vigencia, de manera que, se tenga consolidada información suficiente para presentarla en la consulta pública y contar con una mayor retroalimentación por parte de los grupos de valor.

Por otro lado, en el marco del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) se hicieron las siguientes acciones de fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad para la participación ciudadana:

- I. Se gestionó y creó el repositorio de autodiagnósticos de participación ciudadana y rendición de cuentas en el módulo MIPG del Sistema de Información GINA, para facilitar el análisis de datos para la toma de decisiones.
- II. Se elaboraron planes de mejoramiento para fortalecer la participación ciudadana, apoyados en una herramienta de diagnóstico integral que permite la autoevaluación y la mejora del desempeño institucional, según los lineamientos del FURAG.
- III. Se solicitó a la Oficina de Control Interno la inclusión de la auditoría al procedimiento de Participación Ciudadana en el Plan de Auditorías 2025, como resultado de las



recomendaciones de la ciudadanía a través de la consulta pública de la Estrategia llevada a cabo en 2024.

Finalmente, es importante que la entidad cuente con un talento humano capacitado y especializado en el manejo de la información clave para su alineación con los lineamientos y directrices en materia de participación, ya que la exactitud y veracidad de los datos son fundamentales para el logro de los objetivos. Por ello, se hicieron socializaciones en el marco de los Encuentros de Desarrollo de Capacidades Organizacionales con los Agentes C4 (agentes de Conocimiento, Cambio, Comunicación y Catalización del modelo de operación):

- I. Se socializaron las actualizaciones de la política de participación ciudadana y el procedimiento con la Mesa Técnica de Transparencia e Integridad (19 de marzo) y con los Agentes C4 en el marco de los encuentros mensuales de Desarrollo de Capacidades Organizacionales, (II y IV Encuentro los días 30 de abril y 27 de junio).
- II. Para sensibilizar a los colaboradores MinCiencias sobre la participación ciudadana se realizó un comercial informativo que fue incluido en el producto audiovisual [EFO News](#), elaborado para la preparación de la entidad para los ejercicios de auditorías.

## RUTA FURAG

La "Ruta FURAG" es un proceso estructurado y guiado que se diseñó para facilitar y optimizar el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG). Este formulario es un instrumento clave para medir el desempeño institucional y requiere de una preparación y análisis detallados. La Ruta FURAG, entonces, actúa como una especie de hoja de ruta o guía que establece una serie de pasos y actividades a seguir para completar el FURAG de manera efectiva y eficiente.

La Ruta FURAG 2024 incluyó socializaciones y reuniones de trabajo con los líderes de política de la entidad y Agentes C4, con el objetivo de asegurarse de que las respuestas al FURAG estuvieran alineadas con los objetivos estratégicos de la entidad, estuvieran completas y consecuentes con la gestión realizada en la vigencia 2023 y especialmente en concordancia con las evidencias recopiladas. Se socializó en diferentes espacios e instancias contando con la participación de las diferentes líneas de defensa del Ministerio, inicialmente fue aprobada por el Comité de Gestión y Desempeño Sectorial e Institucional – CGDSI el 26 de febrero, seguido a esto fue socializada en el I Encuentro de Desarrollo de Capacidades Organizacionales con los agentes C4 y se realizaron seguimientos posteriores en los dos espacios mencionados.

El resultado de la ruta fue satisfactorio en tanto el Ministerio logró la meta ocupando el puesto 7 dentro los 18 Ministerios que participaron en esta evaluación, mejorando 8 puestos frente a la calificación del 2022. Las políticas en las que las respuestas obtuvieron mejoras con respecto a



la vigencia 2022 principalmente fueron Participación Ciudadana, Gestión del Conocimiento, Gobierno Digital, Servicio al Ciudadano y Control Interno.

La Política de Participación Ciudadana, según la medición del Índice del Desempeño Institucional (IDI) 2023, obtuvo un puntaje total de 97% ubicándose en el nivel óptimo, logrando superar el nivel de insuficiente con una mejora de 24.3 puntos con relación al año anterior cuyo resultado fue de 72. 8%. Cabe resaltar que los subíndices que obtuvieron una calificación de 100 puntos fueron: i. capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en los espacios de participación, garantizando el enfoque diferencial, ii. planeación anual de la estrategia de participación en la gestión pública y, iii. evaluación de los resultados de la estrategia anual y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional. Esto fue el resultado del compromiso y la gestión realizada por todas las dependencias y colaboradores de MinCiencias, que aportaron para el fortalecimiento de la Política de Participación Ciudadana.

## ENFOQUE DIFERENCIAL

### Imagen 1.

Participación comunitaria | Asamblea Científico Popular Mocoa



A nivel interno, el Ministerio implementó dos acciones de gestión institucional con enfoque diferencial poblacional:

- Se tradujo el [informe de gestión del 2023 a lengua wayuu](#), el cual se encuentra publicado en la sección de Atención al Ciudadano - Ayuda a la ciudadanía.
- Se realizó una sensibilización a los colaboradores de MinCiencias sobre el enfoque diferencial con énfasis en la población afrocolombiana, esta tuvo como objetivo promover el reconocimiento, la valoración y el respeto por la herencia cultural afrocolombiana, así como también fomentar la reflexión sobre las desigualdades históricas y contemporáneas que enfrenta la comunidad afrodescendiente en Colombia.

## COMPONENTE DE INFORMACIÓN

El Componente de Información de la Estrategia de Participación Ciudadana 2024 de MinCiencias es fundamental para entender las necesidades, comportamientos y preferencias de la comunidad, permitiendo adaptar productos y servicios de manera precisa. La generación de mensajes oportunos asegura que la comunicación sea relevante y efectiva, mientras que la optimización de la experiencia del usuario mejora la interacción y satisfacción con los servicios ofrecidos. En ese sentido, se presentan las acciones implementadas para este componente.

### I. Actualizar la caracterización de los grupos de valor e interés de la entidad.

A través de las consultas públicas de los Planes Institucionales 2024, la Estrategia de Participación Ciudadana, identificación de temáticas e inscripción a la Rendición de Cuentas, documento de tipología y de propiedad intelectual, agenda regulatoria, se acudió a las bases de datos de los grupos de valor y de interés que habían accedido a la oferta, productos o servicios de MinCiencias, para identificar los temas de interés ciudadano. A su vez, estos ejercicios permitieron realizar un ejercicio permanente de caracterización de usuarios y grupos de valor que participaron de los espacios, incorporando variables como grupos de edad, género, enfoque diferencial relacionado con población en situación de discapacidad, grupo étnico, condición de vulnerabilidad, nivel de escolaridad y el grupo de valor e interés al que pertenece. La recolección de la información de caracterización se realizó a través de los formularios de inscripción y registro de información de las consultas y encuestas públicas realizadas en plataformas como LimeSurvey. Esta información permite identificar los grupos poblacionales con los que están interactuando la entidad en las distintas fases del ciclo de la política pública y la incidencia de ellos en la mejora continua.

### II. Incorporar buenas prácticas en materia de accesibilidad de documentos institucionales para facilitar el acceso equitativo a todos los habitantes del territorio nacional, propendiendo por la utilización de las TIC para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida.

En el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública se definieron actividades para dar cumplimiento a la normatividad en materia de accesibilidad, en particular al anexo de accesibilidad de la Resolución 1519 de 2020. Para el Componente de Transparencia se definió como actividad actualizar y solicitar la publicación periódica de la información mínima obligatoria para el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública, según lo dispuesto por la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, Resolución 1519 de 2020, la matriz ITA de Procuraduría y el esquema de publicación de MINCIENCIAS (D104M02F01 Esquema publicación información V.01.xlsx)



- III. Garantizar el uso de lenguaje claro en la información que se brinda que ponga primero al lector y le permita encontrar fácilmente lo que necesita, comprender lo que encuentra y usar esa información.
- a. Se hicieron diferentes recursos en lenguaje claro para la consulta pública de la Estrategia de Participación Ciudadana y la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el objetivo de brindar información previa a las ciudadanías para lograr una participación mejor informada.
  - b. Se elaboró el Formato de Evaluación de Lenguaje Claro (E202M01F07) el 7 de junio de 2024 para el proceso de Atención al Ciudadano, el cual permite evaluar a través de diferentes criterios el grado de implementación de lenguaje claro en los documentos expedidos por la entidad.
  - c. Se llevó a la Mesa Técnica de Transparencia e Integridad No. 7 la necesidad de articulación entre la Oficina Asesora de Comunicaciones y Atención al Ciudadano para la implementación de la circular 100-010 de mejora la accesibilidad y comprensión de la información publicada por la entidad. Allí se presentó a la mesa las acciones relacionadas con lenguaje claro relacionadas con la estrategia de servicio y un laboratorio de simplicidad identificado para el programa de reconocimiento de pares evaluadores.
- IV. Fortalecer los mecanismos para hacer seguimiento a los avances de la gestión institucional mediante el uso de herramientas de lenguaje claro, a través de los canales institucionales.
- a. Se actualizó el Procedimiento de Participación Ciudadana, con fecha de versión del 27 de marzo y actualización el 27 de septiembre, para fortalecimiento de la planeación e implementación de los espacios de participación.
  - b. Se actualizó el Plan de Participación Ciudadana, con fecha de versión del 17 de marzo, para fortalecer el seguimiento y evaluación de la incidencia de la participación, así como la satisfacción de los usuarios en estos espacios.
  - c. Por último, el Componente de Información necesita contar con herramientas y tecnologías actualizadas para poder cumplir eficientemente con sus funciones, ya que la información suele ser cambiante y dinámica. Por ello, se elaboró el esquema de variables en la herramienta digital MindMeister y se presentó la propuesta de crear una herramienta para la automatización de la planificación y el reporte de los espacios de participación. Para ello, se sostuvieron dos reuniones con la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información para validar la posibilidad de su desarrollo, así como se sostuvo una mesa de trabajo con el despacho de la ministra y con la Oficina Asesora de Comunicaciones para validar las variables que serían incluidas en la herramienta.

#### COMPONENTE DE DIÁLOGO

Los mecanismos o espacios de diálogo, como escenarios de interacción entre MinCiencias y los actores interesados, tienen el propósito de propiciar el intercambio de ideas, atender inquietudes y





- V. Fortalecer los canales y mecanismos de interacción institucionales, principalmente, En el menú Participa del portal web de la entidad.
- a. Se actualizó y fortaleció el Menú Participa con la inclusión de un [video explicativo del Menú](#)
- b. Se creó el [micrositio de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas](#) con el objetivo de poner a disposición de la ciudadanía contenidos de interés en lenguaje claro y en formatos atractivos que incentiven la participación ciudadana

## COMPONENTE DE RESPONSABILIDAD

Para dar respuesta al Componente de Responsabilidad se definió como estrategia monitorear y comunicar de manera organizada los resultados de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social. El objetivo es mejorar constantemente tanto la calidad de la información proporcionada como las estrategias utilizadas para responder a las necesidades y prioridades de los grupos y actores relevantes en el SNCTel.

### Participación Ciudadana

- a. Se realizaron los seguimientos trimestrales al Plan de Participación Ciudadana en los que se verificó el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ciudadanía que participó de la co-creación de los mismos, verificando y clasificando los espacios de acuerdo a cada fase del ciclo de la Gestión Pública. Esto también permitió hacer mayor seguimiento a la incidencia de la participación, así como a la evaluación de los espacios de participación.
- b. Asimismo, en los [informes finales de consultas ciudadanas publicados en el menú Participa](#), se presentaron los resultados de la incidencia de la participación, detallando las preguntas y respuestas producto de los espacios participativos.

### Rendición de Cuentas

- a. Se fortaleció el Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública con la inclusión de un [video explicativo del mismo](#)
- b. Se hizo seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de participación y se llevaron al CGDSI y la mesa Técnica de Transparencia e Integridad;
- c. Se realizaron sensibilizaciones con los equipos internos sobre la rendición de cuentas;
- d. Se formuló la estrategia de comunicaciones para la rendición de cuentas y la caja de herramientas educomunicativa;
- e. Se realizó un ejercicio una [audiencia pública de rendición de cuentas](#);
- f. Se llevó a cabo un [balance de la gestión 2024 con enfoque territorial](#);
- g. Se monitoreó la actualización de los contenidos de los planes y seguimientos del [menú Transparencia y Acceso a la Información Pública](#) de acuerdo con el esquema de publicación vigente;
- h. Se implementaron acciones para la garantía de la accesibilidad web;



- i. Se publicó en la página web el Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público y se socializó con los colaboradores del Ministerio a través de correo electrónico, en redes sociales y las diferentes pantallas que se tienen en la entidad.

#### Control social

Se promovieron acciones de control social en dos escenarios. El primero fue mediante la [gestión de respuesta a las PQRS](#), y el segundo, fue la publicación y actualización permanente de los contenidos de norma y de interés en el Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## Resultados Eje 2

### BALANCE GENERAL - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A continuación, se presentan las actividades por componente de la Estrategia de Participación Ciudadana, destinadas a involucrar a la ciudadanía en la gestión institucional y, con ello, impulsar la participación eficaz haciendo uso de los distintos medios digitales que se encuentran a disposición de la ciudadanía para promover la inteligencia colectiva.

#### COMPONENTE DE INFORMACIÓN

Se fortaleció la capacitación ciudadana mediante la creación de los ABC de los espacios de participación, incluido uno para la consulta pública de la [Estrategia de Participación Ciudadana](#) y el otro frente a la [audiencia pública de rendición de cuentas](#), promoviendo una participación mejor informada.

Resultado de la elaboración del ABC de la consulta pública de la Estrategia de Participación Ciudadana, se incorporó la sugerencia de la ciudadanía de elaborar los ABC, como el realizado para la consulta de la estrategia, en un formato de video con lenguaje claro para hacerlo accesible a todas las audiencias para futuras consultas. En consecuencia, para la rendición de cuentas se elaboró una caja de herramientas para socializar el propósito de estos ejercicios. Este esfuerzo se enmarca dentro de las acciones de capacitación y sensibilización a la ciudadanía sobre la importancia del control social y la rendición de cuentas para promover una participación mejor informada. La caja de herramientas elaborada por la OAPII y la OAC se publicó en el menú Participa, en el Hub de Participación y Rendición de Cuentas, y fue enviada por correo electrónico junto con las invitaciones a la inscripción para la audiencia pública.

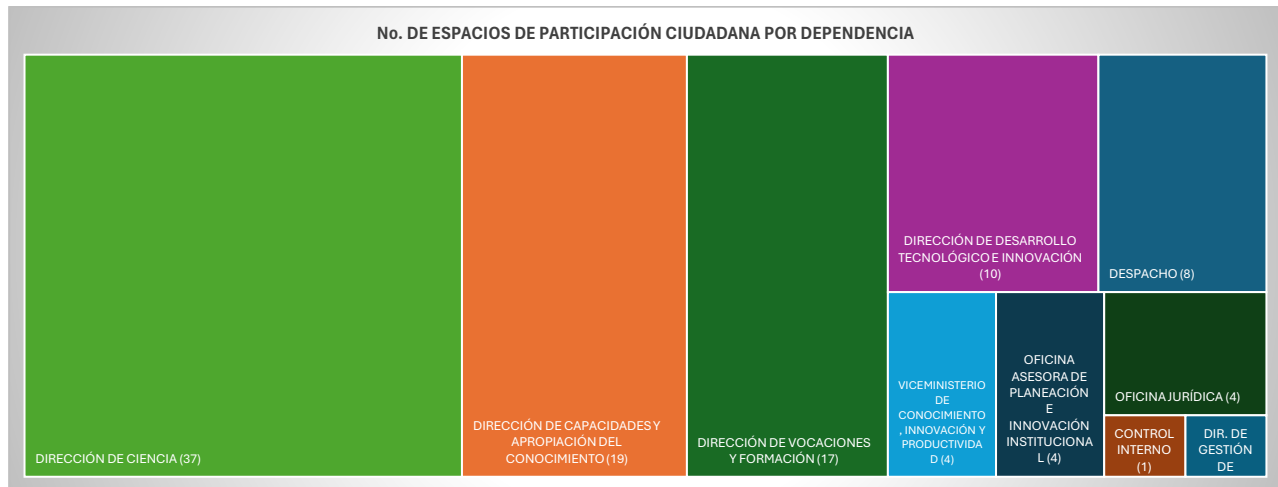


## COMPONENTE DE DIÁLOGO

En 2024 se mapearon y se realizó el seguimiento a 105 actividades participativas planeadas, tanto presenciales como virtuales, en las que participaron 20.309 personas, según el reporte de las dependencias.

### Gráfica 1.

No. De espacios de participación Ciudadana por dependencia



En cuanto a la información de la participación conforme a las fases del ciclo de política pública, la distribución para cada una de ellas fue la siguiente:



Se implementaron 24 espacios de participación en la fase de identificación de necesidades y diagnósticos participativos



Se implementaron 20 espacios de participación en la fase de formulación participativa



Se implementaron 45 espacios de participación en la fase de implementación y ejecución



Se realizaron Articulab y Articulab 2.0, liderados por la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación, con 67 participantes. Espacios de articulación entre actores del Sistema de CTel, para identificar capacidades, intereses y oportunidades de cooperación. Promovieron soluciones innovadoras a desafíos de la Política de Investigación e Innovación Orientada por Misiones (PIIOM).

Como balance general del año se encontró que:



De los 105 espacios de participación planeados se ejecutó el 73.4%.



Se analizó el grado de la incidencia de la participación para 80 de los espacios de participación, correspondiente al 76%.

De estos espacios se identificó que un considerable número se desarrollan en diferentes jornadas, por lo que el número total de espacios sería mayor. Esto será considerado como oportunidad de mejora para la vigencia 2025.


De otro lado, durante la vigencia 2024 la gestión realizada por las áreas misionales del Ministerio permitió llevar a territorio la oferta institucional para facilitar el acceso de los grupos poblacionales a los servicios de la entidad con 240 actividades mapeadas en los 32 departamentos. El 30% de ellas se desarrolló en cinco departamentos: Valle del Cauca, Santander, Nariño, Boyacá, Cauca y Atlántico. Para la realización de cada espacio se caracterizó previamente el territorio y los grupos de valor convocados.

## COMPONENTE DE RESPONSABILIDAD

### RENDICIÓN DE CUENTAS

#### Imagen 2.

Rendición de Cuentas 2024

 minciencias\_co y yeseniaolayarequene ...



137   

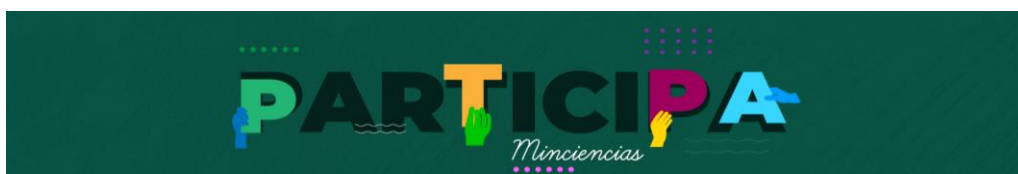
Les gusta a tataquinterog y otros minciencias\_co ¡Ciencia, Tecnología e Innovación en el #GobiernoDelCambio!

#MinCiencias realizó #hoy la Rendición de Cuentas 2024, allí la ministra @yeseniaolayarequene y su equipo de trabajo presentaron el balance de la #GestiónMinCiencias a la ciudadanía.

La ministra @yeseniaolayarequene habló de la visión de la #GestiónMinCiencias 2024, integrada a la revolución científica y de la mano con las demandas de los territorios, para armonizar sus necesidades reales con #JusticiaSocial desde la ciencia e innovación.

Se hicieron dos espacios presenciales de rendición de cuentas. La audiencia pública se realizó en modalidad híbrida desde la ciudad de Bogotá el 30 de agosto, y se llevó a cabo un espacio presencial de balance de Gestión en la Ciudad de Santa Marta el 18 de diciembre.

De igual forma, para la audiencia pública de rendición de cuentas, la Oficina Asesora de Comunicaciones, la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional y el grupo de Atención al Ciudadano lideraron el proceso de difusión a la ciudadanía del proceso participativo. Para



ello, se hizo uso de la página web, las redes sociales institucionales y el correo electrónico como medios de difusión y diálogo con la ciudadanía. En total se registraron 185 ciudadanos en el formulario

de inscripción para la transmisión a través del canal oficial de YouTube de MinCiencias y fue de las transmisiones en vivo más vistas en esa red social para la vigencia, según informe de la Oficina de Comunicaciones.

## MEJORA DE TRÁMITES A TRAVÉS DE EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Imagen 3  
ARTICULAB 2.0



En los espacios de participación [Articulab y ArticuLab 2.0.](#), en el marco de la colaboración e innovación, se identificaron mejoras de los trámites de reconocimiento de actores, estos espacios estuvieron a cargo de la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación.

## COMPONENTE DE EVALUACIÓN

Trimestralmente las áreas reportaron en el Plan de Participación Ciudadana la incidencia de la participación, así como relacionaron la evaluación de los espacios de participación. En total, se realizó y se reportó la evaluación de 60 espacios de participación implementados durante la vigencia.

## OPORTUNIDADES DE MEJORA

Finalmente, al cerrar el año se identificaron las siguientes oportunidades de mejora, que fueron llevadas al Comité de Gestión y Desempeño Sectorial e Institucional, sesión No. 33 del 27 de diciembre de 2024:

- Fortalecer las jornadas de capacitación y sensibilización sobre la importancia de identificar, planificar todos los recursos necesarios, así como reforzar el análisis de la incidencia de la participación ciudadana y la evaluación de los espacios.
- Actualizar el Procedimiento y el Plan de Participación Ciudadana para un seguimiento y consolidación más eficiente.
- Definir junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones la estrategia para fortalecer el menú participa.



## CONCLUSIONES

De los resultados de las acciones de fortalecimiento de la Política de Participación Ciudadana de la vigencia 2024 se destacan la consolidación de la información detallada y la visibilización de la gestión realizada con respecto de los 105 espacios de participación que fueron planeados por las áreas misionales y de apoyo. Esto fue importante para comunicar a la ciudadanía y los grupos de valor el análisis de la incidencia de la participación ciudadana, así como la evaluación de los espacios de participación. Con las acciones de fortalecimiento institucional se focalizó en la entidad la importancia de la planeación, el seguimiento a los compromisos adquiridos y la evaluación de los espacios participación, lo que permitió contribuir al desarrollo de herramientas y competencias necesarias para diseñar, planear e implementar de forma estratégica un proceso de participación ciudadana.

De otro lado, se fortaleció la publicación de información previa a los espacios, de manera que, se garantizó una participación mejor informada con la inclusión de los videos explicativos de los Menús Participa y Transparencia y Acceso a la Información Pública, la creación del Micrositio Hub de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, así como con los ABC de la consulta de Estrategia de Participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas. El propósito de estas actividades fue impulsar la participación eficaz haciendo uso de técnicas de lenguaje claro y accesibilidad en los distintos medios digitales para promover la inteligencia colectiva.

La innovación centrada en las personas fomenta la creación de soluciones y servicios que priorizan la perspectiva y experiencia del usuario final, promoviendo una cultura de mejora continua y efectividad. Por ello, se destacan los grupos focales con grupos de valor internos realizados desde la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional para la Estrategia de Racionalización de Trámites, así como los realizados por la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación para la mejora de los Trámites de Reconocimiento de Actores, como resultado de una buena práctica de evaluación de la política.

Llevar los seguimientos del Plan de Participación a las instancias de decisión como el Comité de Gestión y Desempeño Sectorial e Institucional y la Mesa Técnica de Transparencia e Integridad permitió, de un lado, hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de participación, por otro lado, emitir alertas y llevar recomendaciones para la toma de decisiones informadas basadas en datos y análisis detallados. Con lo anterior, se buscó que las acciones estratégicas realizadas estuviesen alineadas con las verdaderas necesidades de la comunidad MinCiencias.

A través de estas estrategias se dieron a conocer las herramientas, mecanismos y medios definidos en la Estrategia de Participación Ciudadana para establecer una comunicación efectiva y respetuosa con las ciudadanías y los grupos de valor e interés. Su propósito fue abrir los espacios necesarios para que se pudiesen expresar los aportes, sugerencias y observaciones surgidas alrededor de los servicios que ofrece el Ministerio, así como garantizar la participación activa en las



distintas fases del ciclo de la política pública para promover la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los territorios, especialmente, aquellos que han sido históricamente marginados.

## BIBLIOGRAFÍA

Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). (2024). *Bioadministración Pública: Reorganización de las administraciones públicas para la paz y la vida*. Revista institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/detalle-publicacion?entryId=656173>

Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). (2023). *Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) versión 05*. [https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/2023-03-21\\_Manual\\_operativo\\_mipg\\_5V.pdf/dbe560cc-e81d-bd7b-b23f-075184e029c6?t=1679509602732](https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/2023-03-21_Manual_operativo_mipg_5V.pdf/dbe560cc-e81d-bd7b-b23f-075184e029c6?t=1679509602732)

Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). (2020). *Manual Único de Rendición de Cuentas*. [https://www1.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document\\_library/bGsp2ljUBdeu/view\\_file/35295770](https://www1.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2ljUBdeu/view_file/35295770)

### CONTROL DE APROBACIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	APROBADO POR
Nombre: Lucié Andrea Gutiérrez	Nombre: Erika Julieth Barragán Cabezas	Nombre: Edna del Pilar Páez García
Contratista OAPII	Contratista OAPII / Líder MIPG	Contratista OAPII / Líder Fortalecimiento Institucional